

21259 RESOLUCION de 5 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Toledo.
Corporación: Madridejos.
Número de Código Territorial: 45087.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de junio de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Lector-Cobrador de Aguas.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje Colegio Público. Número de vacantes: Una.

Madridejos, 5 de julio de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

21260 RESOLUCION de 7 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Castril (Granada), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Granada.
Corporación: Castril.
Número de Código Territorial: 18046.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de junio de 1989.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Castril, 7 de julio de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

21261 RESOLUCION de 10 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Castilleja del Campo (Sevilla), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Sevilla.
Corporación: Castilleja del Campo.
Número de Código Territorial: 41091.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de julio de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Castilleja del Campo, 10 de julio de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

21262 RESOLUCION de 10 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Cádiz.
Corporación: Vejer de la Frontera.
Número de Código Territorial: 11039.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de junio de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario.

Vejer de la Frontera, 10 de julio de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

21263 RESOLUCION de 11 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Alicante.
Corporación: Benissa.
Número de Código Territorial: 03041.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de junio de 1989.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilantes Rurales. Número de vacantes: Dos.

Benissa, 11 de julio de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

21264 RESOLUCION de 11 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Berrocal (Huelva), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Huelva.
Corporación: Berrocal.
Número de Código Territorial: 21012.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de junio de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón (funciones diversas). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Berrocal, 11 de julio de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

21265 RESOLUCION de 11 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Pontevedra.
Corporación: Marín.
Número de Código Territorial: 36026.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 12 de junio de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Albañil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales,